

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA CORRUPCIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN. ESTUDIO DE CASO

Rosa Eulalia Rentería Chaverra¹

Lady Johana Posada Marulanda²

Liliana Patricia Carvajal Ramos³

Resumen

El ejercicio investigativo a partir del cual surge el presente artículo tuvo como objetivo describir las representaciones sociales que sobre el fenómeno de la corrupción en Colombia han construido algunos estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín. La metodología empleada para el estudio fue de orden cualitativo bajo el enfoque fenomenológico hermenéutico, empleándose el estudio de caso como método. Se aplicó una entrevista semi estructurada a cuatro (4) estudiantes de la universidad Católica Luis Amigó seleccionados aleatoriamente, la entrevista se dividió en dos categorías representativas de la teoría de las representaciones sociales: anclaje y objetivación. Se obtuvo como resultado que la representación social sobre la corrupción que tiene los estudiantes se ha configurado como un acto delictual que conlleva al detrimento del patrimonio nacional y a la desigualdad social, es un acto que va en contra de la ética y la moral; además, la constitución de la representación esta ligada particularmente a la vivencia personal más que a la información que los medios de comunicación difunden.

Palabras clave

Representación social, anclaje, objetivación, corrupción

1

2

3

Introducción

La corrupción es un fenómeno social, el cual se ha definido como el uso de cargos públicos para obtener ganancias privadas (Arellano, 2012). Es un fenómeno que ha crecido a nivel mundial considerablemente, generando entre los académicos un gran interés por su estudio, ya que la corrupción socava la democracia y la sociedad civil, se aumentan los costos gubernamentales y el gobierno pierde la credibilidad del pueblo (Larrú, 2015), además, obstaculiza el desarrollo económico y el crecimiento de los países, afectando las tasas de inversión (Arellano, 2010).

En Colombia la corrupción ha afectado de manera significativa los procesos de participación política de la población que cuenta con una ideología política estructurada, en ese sentido, la experiencia de los ciudadanos frente a las formas de administración de los recursos públicos por parte del Estado, ha llevado a la pérdida de la confianza en las instituciones.

Colombia, se encuentra a nivel mundial entre los 10 países más corruptos, enfrentando desafíos como la colusión de los sectores públicos y privados, el clientelismo, el crimen organizado, la falta de control estatal, la ineficiencia del sistema de justicia penal, entre otros desafíos de la corrupción (Ospina, 2016). Si bien existen mecanismos de control frente a este hecho delictual, pero se debe tener presente que la corrupción es una constante que ha marcado la sociedad y ha llevado a que la sociedad pierda la credibilidad en las instituciones, tomado una conducta apática frente a las decisiones políticas, y las expectativas de los jóvenes que esperan ser agentes de transformación política se han ido perdiendo.

Son múltiples los casos de corrupción que han marcado el país, siendo importante mencionar el tema de liderazgo político, visto desde el constructivismo estructuralista de Pierre Bourdieu como un fenómeno construido socioculturalmente que tiene en cuenta los aspectos objetivos y subjetivos, con el cual debe ir de la mano también el concepto de Líder social (Collado, Jiménez & Entrena, 2016).

La población colombiana, es sorprendida por la pérdida de sus líderes que enfrentan nuevas convicciones políticas y que luchan contra eventos que empobrecen la nación, muestra de ello caso Odebrecht el proyecto más grande en Colombia: una sección de la autopista conocida como Ruta del Sol, donde se pagaban millones de dólares en sobornos para adjudicar contratos; caso Carrusel de la contratación, en el que cada uno de los contratistas se adjudicaban por adelantado comisiones y porcentajes millonarios para altos funcionarios, donde estuvo involucrado es ese entonces el alcalde Bogotá de la época; Caso Agro Ingreso Seguro, programa del Gobierno colombiano para entregar subsidios a agricultores colombianos, substituido por Desarrollo Rural con Equidad (DRE) en el cual el exministro de Agricultura otorgo contratos a terceros sin cumplimiento de requisitos legales esenciales (TelesurTV.net, 2018).

Es así como la corrupción es un fenómeno que cada sociedad conceptualiza, interpreta y representa a partir de como el fenómeno se ve reflejado en su entorno, y siendo Colombia un país con un alto índice de corrupción, para la sociedad debe existir una representación social significativa. Entendiendo que las representaciones no solo son construcciones de un objeto a través de un sujeto en su relación con el entorno,

...las representaciones sociales son reflejo interior de algo exterior, la capa superficial y efímera de algo más profundo y permanente. Mientras que todo

apunta a ver en ellas un factor constitutivo de la realidad social, al igual que las partículas y los campos invisibles son un factor constitutivo de la realidad física (Moscovici & Hewstone, 1986, p. 56).

Los estudiantes universitarios, son agentes dinamizadores y transformadores de las políticas del país, en su formación profesional está el deseo de la transformación social y la búsqueda de la equidad social, como estudiantes ejercen su posición y liderazgo para que sus derechos no sean vulnerados. Por lo anterior se hace pertinente indagar sobre la representación social que algunos estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín han construido respecto al fenómeno de la corrupción en el país.

Método

Es una investigación cualitativa, con enfoque fenomenológico hermenéutico ya que la temática planteada busca la interacción con un grupo poblacional apuntando a interpretar una realidad social a partir de lo representado por los mismos sujetos, por lo cual la flexibilidad del enfoque desde su fundamentación epistemológica tiende a ser de orden comprensivo e interpretativo, orientado a estructuras teóricas, generando un diálogo entre teoría y práctica.

Se configura como fenomenológico hermenéutico, al ser un estudio a través del cual se busca interpretar el fenómeno de la corrupción mediante el discurso de los sujetos, entendiéndose que la fenomenología es el estudio de lo que se hace visible, lo que se muestra por sí mismo, y la hermenéutica tiene como finalidad la interpretación, está en la búsqueda de la comprensión del otro, mediante el dialogo y a través de lo que está detrás de lo que no se dice (Fuster, 2019). El enfoque fenomenológico hermenéutico posibilita la exteriorización de los significados de las cosas que se encuentran en la

mente de los sujetos y que son develados mediante la palabra, las acciones, los escritos, todo tipo de expresión permite descubrir significados. (Fuster, 2019).

Es un estudio de caso ya que este mediante posibilita la exploración de un sujeto, un grupo o fenómeno, es el análisis, interpretación y descripción de un caso en particular con todo lo que lo comprende, variables, formas, estructuras, y demás (López, 2013). Para el presente caso, se tomo un grupo de cuatro (4) estudiantes del programa de Psicología de la universidad Católica Luis Amigó de la ciudad de Medellín, a los cuales se les realizará una entrevista semi estructurada que consta de 10 preguntas divididas en dos categorías de análisis representativas de la teoría de las representaciones sociales: anclaje y objetivación.

Discusión

El resultado de la construcción que se crea a diario sobre el mundo en que se vive y las experiencias que se tienen a partir de una imagen o evento presenciado y que posteriormente es interiorizado para después reproducirlo desde la experiencia propia se le denomina representaciones sociales. Las representaciones hacen referencia a la manera en la que el sujeto de forma individual interpreta o percibe las situaciones, dándole un significado a los episodios en los cuales se ve inmerso, creando así sus propias creencias que van de la mano con su historia y la forma en que interioriza una idea para asumirla como verdadera, al hacerla propia establece el modo en que los sujetos actúan y perciben el mundo, tanto interior como exterior.

La interacción individuo – estructura social contribuye a la construcción de representaciones sociales, donde el individuo tiene autonomía y asimilación sobre éstas, generando transformaciones simultaneas, brindándose una posibilidad mayor de

elección respecto a alternativas de vida, liberándose de las estructuras sociales vinculantes tradicionales que guiaban el comportamiento y el pensamiento del sujeto (familia, religión, clase política, clase social) (Moscovici, 2000). Por lo anterior, los sujetos se enfrentan constantemente a diversos conocimientos que se vinculan al entorno al que pertenecen y cada uno tiene la libertad de construir la representación de lo que lo circunda, a partir de cómo es vivido, dejando a un lado el determinismo social y generando procesos de transformación, sin embargo, aunque pueda cambiarlas, no puede desconocerse que el individuo está formado por estructuras sociales (Markova, 2003).

Moscovici (2000), expresa que las representaciones sociales se enfocan en convertir lo desconocido en algo familiar o lo desconocido en sí mismo, esto conlleva a la difusión de dos mecanismos comunicativos sociocognitivos, es de resaltar que las representaciones sociales se construyen en la interacción social donde la comunicación tiene primacía, estos mecanismos son el anclaje y la objetivación (Höijer 2011).

El anclaje se refiere a una especie de asimilación cultural, donde las representaciones sociales nuevas se vinculan a las existentes generándose un proceso de transformación, donde un conocimiento desconocido gradualmente se configura en un conocimiento conocido, y pasan a formar parte de un colectivo de referencia social (Hebe Lacolla, 2005). En síntesis, significa que las ideas o los nuevos fenómenos se vinculan a un fenómeno o idea conocida y comienza un proceso de transformación gradual.

La objetivación se comprende como la transformación de lo desconocido en algo concreto, lo cual puede ser percibido y experimentado a través de los sentidos, es

materializar las ideas que se tienen en abstracto, “lo que se percibe reemplaza a lo que se concibe” (Moscovici, 2000, p. 51).

Moscovici (2000), determina la objetivación como un proceso más dinámico que el anclaje, ya que se da automáticamente al enfrentarse nuevos eventos, ideas o fenómenos, el esfuerzo en la objetivación es mayor, dado que debe transformar una idea nueva en una realidad concreta.

En este orden de ideas, para poder hablar del fenómeno de la corrupción dentro del marco de la representación social, se debe contextualizar al lector sobre lo que se concibe en teoría como corrupción. El fenómeno de la corrupción no es un fenómeno contemporáneo, Platón y Aristóteles lo concebían como el beneficio brindado por regímenes políticos a ciertos sectores o grupos particulares, pasando por alto el bienestar de los ciudadanos y la ley (Poeschl & Ribeiro, 2010).

El concepto de corrupción ha estado muy ligado al quehacer político, donde se ha establecido como actos que se derivan de un cargo público con la finalidad de generar un beneficio personal, es decir un uso indebido del cargo público con fines privados, donde los funcionarios aceptan dineros por hacer algo que está o no dentro de sus funciones, o ejercen su poder de forma ilegítima (Pegararo, 2016).

Lo expuesto brinda un panorama de un intercambio social con conveniencias ocultas, desde el desempeño de un rol público. Son conceptualizaciones restringidas a un sector, sin embargo, han sido cuestionadas, argumentándose la existencia de evidencia sobre el fenómeno de la corrupción en el sector privado y que su uso no siempre es para beneficio personal (Poeschl & Ribeiro, 2010). Boniolo (2013), expresa que, al analizar el concepto de corrupción en sus raíces latinas, no se puede solo

enmarcar en el dominio público, su raíz latina lo define como putrefacción y socialmente se entiende como deterioro moral, por tanto, el concepto puede aplicarse a un amplio número de comportamientos que vinculan toda clase de sectores, tanto empresariales, políticos, educativos, culturales y demás.

La corrupción desde la perspectiva de la representación social, asevera que el acto como tal tuvo un alcance y las consecuencias derivadas de ellos genero un impacto, y la sociedad interactúa con el fenómeno, y según el contexto bajo el cual es vivido se va anclando y objetivando (Poeschl & Ribeiro, 2010).

El dar por sentado la corrupción como representación social, se establece que todo lo que compone el fenómeno (actos, personas, alcance, medios, opiniones) varía según los grupos sociales, es decir en la comunicación que se da sobre la corrupción está supeditada a las posiciones y estructuras sociales, a los canales de información, a las particularidades de los sujetos, todo esto busca adaptarse a un sistema de pensamiento (Arenas, et al, 2011).

Por otra parte, al determinar la corrupción como representación social se infiere que está no se basa en opiniones sobre el fenómeno, sino en teorías que consolidan un panorama objetivo y coherente sobre este, donde se legitiman comportamientos, variando según el marco de referencia del cual surgen los discursos.

Resultados

El concepto que tienen los estudiantes de corrupción y lo que consideran como acciones o comportamientos corruptos se da en una asociación lingüística coincidente con palabras como deshonestidad, abuso de poder, acto ilícito. Acciones direccionadas a la consecución de beneficios de una minoría, afectando los recursos públicos o

privados en detrimento del patrimonio de un grupo mayor de personas o de una nación. Respecto a los comportamientos corruptos concuerda en el soborno como principal, además, la visión de los participantes esta direccionada a las acciones corruptas de los entes gubernamentales, como el desvío de fondos públicos con fines privados, el fraude electoral, las dadas para ocupar cargos públicos, los falsos positivos.

Desde el análisis causal, el deseo de poder es la respuesta coincidente entre los participantes, su percepción respecto a las causas de la corrupción está enmarcada en el poder político, social, económico, “el poder por el poder”, donde la mayor consecuencia percibida es la desigualdad social.

Además, se concibe el actor corrupto como inmoral, falta de ética, en palabras de Arenas, et al, (2011) es un sujeto impulsado por el deseo de una posición social, de poder, de riqueza, alguien desaprobado moralmente. En el tema de la corrupción se pierde la noción de ética y moral, tema que es bastante complejo en términos de ley, ya que se ha expuesto desde el saber filosófico que la corrupción es una cuestión de ética y moral, donde no necesariamente se considera lo ilegal inmoral e ilegítimo, por tanto, lo que es legal no necesariamente es legal y legítimo (Buteler, 2017), es allí donde el fenómeno de la corrupción se fortalece, pues dada la corrupción dentro de los entes gubernamentales las leyes puede modificarse y legalizar hechos que antes eran ilegales.

En este orden de ideas, se obtiene que desde la objetivación del fenómeno, en los estudiantes se dilucida como a través de lo que experimentó mediante sus sentidos logro transformar lo desconocido en algo concreto, materializó sus ideas abstractas sobre el suceso, es decir que reemplazó lo percibido por lo concebido (Moscovici, 2000). En materia de anclaje, la corrupción se ha configurado como un fenómeno del día a día, lo

cual ha pasado de ser un conocimiento desconocido y gradualmente se ha conformado en un conocimiento conocido, pasando a formar parte de un colectivo de referencia social (Hebe Lacolla, 2005).

La representación social de la corrupción en los estudiantes universitarios participes del estudio, está influida no solo por los medios de comunicación si no por lo que han experimentado, cómo directa e indirectamente el suceso se ha hecho presente en sus vidas, donde las imágenes del fenómeno, más que ser proyectadas por los medios de comunicación, en su mayoría se han experimentado por los participantes, además, este suceso ha tomado una denominación en su lenguaje como un acto ilegal, deshonesto que va en contra de la moral y la ética, suscitando emociones de frustración, ira e impotencia ante el mismo, y a su vez hay una legitimidad de la idea, lastimosamente el ser Colombia uno de los países más corruptos el fenómeno se constituye como identitario. Lo anterior afirma lo que expresa Markova (2003), que las representaciones sociales se refieren a procesos de formación de significados colectivos, que brindan conocimientos comunes y generan vínculos sociales.

La representación social entonces lo que hace es interpretar la realidad y determinar el comportamiento de los miembros de un grupo hacia su contorno social y físico con el objeto representado. La representación social es un sustituto del mundo material y lo representa en las ideas de cada persona. Bajo este esquema una representación social sobre la corrupción que corresponde al objeto de estudio, es menester entenderlo en una comunidad con grupos sociales disímiles, con intereses propios según el grupo social representado y con apreciaciones diferentes sobre sus efectos.

Conclusiones

La corrupción es un fenómeno social que trae como consecuencia la desigualdad social, donde los ricos son más ricos y los pobres son más pobres, y no se habla solo de poder económico, también está en el ámbito político, social cultural, pues la corrupción genera un detrimento patrimonial.

Los estudiantes universitarios son la voz de un colectivo social de vital importancia en la sociedad, en su mayoría han sido víctimas de la corrupción por la falta de recursos que el Estado ha destinado para la educación, teniéndose pleno conocimiento que estos se han desviado a favor de terceros, afectando una población significativa para el desarrollo de la nación. Por tanto, conocer la representación social que frente a este flagelo tienen, ha permitido identificar que no son indiferentes frente a este, que indigna y reconocen su participación activa en la lucha en contra de este acto delictual.

A diferencia de otras representaciones, esta no necesariamente ha sido motivada por los medios de comunicación, si bien han estado presentes en su configuración, la percepción que tienen de estos respecto a su aporte es negativo, pues algunos medios han sido favorecidos por el fenómeno, y han contribuido al detrimento del patrimonio nacional, por tanto, algunos medios son vistos como cómplices de este fenómeno, se reconoce la existencia de medios de comunicación que son denunciadores de este flagelo y que convocan a la lucha contra el mismo.

Las representaciones sociales cumplen diferentes funciones que se hacen evidentes cuando comprendemos su naturaleza social. Basado en investigaciones León (2002) explica algunas de estas funciones, entre ellas: Hacer convencionales los objetos, personas y eventos que se encuentran en la vida cotidiana, otorgándole una forma

definitiva, localizando en una categoría y establecerlo como modelo de cierto tipo, distinto y compartido por un grupo de personas; desde decir, convertir una realidad extraña en una realidad familiar. Propiciar la comunicación entre las personas, comunicación que implica tantos puntos de vista compartidos como divergentes sobre diversas cuestiones.

Promueve el pensamiento colectivo y la reflexividad de los grupos siendo estos requisitos fundamentales para lo que se denomina identidad social; es decir, el conocimiento del grupo al que se pertenece, justifica las decisiones y conductas que se dan en las interacciones sociales. El autor anteriormente mencionado permite verificar que las representaciones sociales tienen funciones que influyen notablemente en el diario actuar del ser humano, desde su proceder hasta la forma de relacionarse con sus semejantes.

Por otro lado, se considera que los planteamientos que la sociedad en que se vive, con respecto a las oportunidades que señalan no son realmente viables por los grados de concentración y centralización del capital, -léase monopolización internacional de las riquezas-, lo que lleva a que el problema de fondo, frente a la distribución de las riquezas y a la movilidad social ascendente no sea posible. Es decir, en otras palabras, el problema que discursivamente se plantea con una competencia e igualdad de oportunidades no es viable, es decir, es un problema de fondo, de carácter estructural.

En estos términos, tanto los que en nuestro país tienen poder económico o político, tienen que emplear otras estrategias para seguir enriqueciéndose o que haya la posibilidad de los que en calidad de funcionarios llegan a altos cargos, y máximo si el éxito se evalúa por las riquezas que tenga o acumule. Si los medios están obstruidos por lo estructural, esas estrategias son ilegales, pero permitidas, lo que se refleja con la

permanente multiplicación de actos de corrupción y los mismos juicios condenatorios a sus perpetradores.

Por lo dicho, se entendería la corrupción como una forma de enriquecimiento que se encuentra dentro de las reglas de comportamiento social, que de manera real lleva a procesos de desinstitucionalización y amplían precisamente los comportamientos de hecho que multiplican los casos de resolución de formas diferentes a las jurídicas y que afectan ostensiblemente la convivencia social y ciudadana. Por eso culturalmente de manera, en unos casos directa y pública, pero otras veces de manera soterrada, se festeja y se celebra por la sagacidad, la astucia, el no dejarse capturar.

Referencias Bibliográficas

Arellano, D. (2010). Reformas administrativas y cambio organizacional: hacia el «efecto neto». *Revista Mexicana de Sociología*, (2), 225-254.

Arenas, C., Matalinares, M., Montero, V., Malvaceda, E., Rivera, I., & Sánchez, E. (2011). Representaciones sociales de la corrupción y la violencia y su relación con la reflexión socio moral en jóvenes de zonas urbanas y rurales de las diversas regiones del Perú. *Revista IIPSI*, 14(1), 165-185.

Buteler, A. (2017). Los sistemas para el control de la corrupción pública en el orden global. *Revista de Direito Econômico e Socioambiental*, 8(3), 239-261.

Collado-Campaña, F., Jiménez-Díaz, J. & Entrena-Durán, F. (2016). El liderazgo político en las democracias representativas: propuesta de análisis desde el constructivismo estructuralista. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 57-90.

- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229.
- Hebe Lacolla, L. (2005). Representaciones Sociales: Una Manera de Entender Las Ideas de Nuestros Alumnos. *Revista IeRed: Revista Electrónica de La Red de Investigación Educativa* 1(3):1–17.
- Höijer, B. (2011). Social Representations Theory: A New Theory for Media Research. *Nordicom Review* 32(2):3–16.
- Larrú, J, M. (2015) Corrupción y ayuda al desarrollo. Evidencias, teoría y aplicaciones para España. *Cuadernos Económicos*, (78), 261-280.
- López, W. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *Educere, revista venezolana de educación*, 17(56), 139-144.
- Marková, I. (2003). *Dialogicity and social representations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ospina, F. (2016) Instrumentos de la lucha contra la corrupción en Colombia: de la última ratio a la ausencia de razón. *Revista de Directio Administrativo y Constitucional A&C*, 16(63), 67-91.
<http://www.revistaaec.com/index.php/revistaec/article/viewFile/43/518>
- Pegoraro, J. (2016). La Corrupción Como Cuestión Social y Como Cuestión Penal. *Delito y Sociedad* 1(13):5–34.
- Poeschl, G., and R. Ribeiro. (2010). Ancoragens e Variações Nas Representações Sociais Da Corrupção. *Análise Social* 45(196):419–45.